

en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. *Fecha de envío del anuncio principal al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* El 9 de febrero de 1996.

VIII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, y con domicilio en la calle, y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la empresa, con código de identificación fiscal número, y teléfono, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3 y 5 siguientes, y

5. Que se compromete a llevar a cabo el trabajo citado (señalándose el título del mismo), en la cantidad total y máxima de (indíquese la cantidad en letra y número).

Lote número 1: pesetas.
Lote número 2: pesetas.
Lote número 3: pesetas.
Lote número 4: pesetas.
Lote número 5: pesetas.
Lote número 6: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de febrero de 1996.—El Diputado foral de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—11.871-3.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de «Material de fontanería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso del suministro de «Material de fontanería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Material de fontanería», con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la

Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.839.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación mediante concurso, del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 2.100.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá que depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 42.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.833.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideren que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.836.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de material de cristalería, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó